

**-ACTA Comité de Usuarios Interno SIU Mapuche-
-09/06/23-**

Durante la mañana del día 9 de junio de 2023 se llevó adelante la primera edición del Comité de Usuarios del sistema SIU MAPUCHE con la finalidad de intercambiar información sobre las funcionalidades del sistema, y la construcción de una agenda sobre el mismo, para potenciar su usabilidad. Esta primera experiencia se presenta como el puntapié inicial para la consolidación de los comités de usuarios en un camino de sostener dos encuentros anuales contando con la participación de, al menos, una persona y su suplente, por cada área que se vincula con SIU MAPUCHE.

Debate:

- *Asimetrías entre los insumos y los productos de SIU Mapuche*

A partir de las intervenciones realizadas a lo largo de la instancia, se puede observar como una preocupación general que la interacción con el sistema SIU Mapuche resulta compleja. Los posibles productos que el sistema arroja a través del procesamiento de los datos resultan insuficientes de acuerdo con las demandas de información pretendidas. Como resultado de esta situación surgen otros sistemas de registración de información paralelos y artesanales que tornan engorrosa la tarea que lleva adelante el personal. Uno de los inconvenientes que de esto surge, es que se producen errores involuntarios de registro y por tanto la información producida debe ser verificada de forma manual.

- *De la interfaz de usuario*

Durante el encuentro se realizaron observaciones sobre otras situaciones que requieren ser trabajadas para optimizar el uso del sistema. En este sentido se puntualizó respecto a la interfaz que se presenta y los inconvenientes que de ella surgen. La naturaleza de las pantallas y la disposición de la información dentro del sistema produce que en múltiples ocasiones se requiera de elementos externos como impresiones de pantalla, archivos individuales o notas manuales para poder dialogar o trabajar con el sistema. En relación a lo anterior se registraron diversos comentarios referentes a lo dificultosa que resulta la carga de los datos dada la diversidad de pantallas que la interfaz propone.

- *Estandarización de criterios y automatización*

Como resultado de estos inconvenientes, es que se plantea la necesidad de estandarizar las metodologías que se utilizan en tanto a los campos, los formatos y la carga de los datos ya que esto entorpece la labor del personal. En tal aspecto, se recogieron comentarios referidos a la inexistencia de categorías que permitan representar, por ejemplo, las áreas, departamentos y cátedras en donde se encuentran designadas las personas que revisten un cargo docente en nuestra institución. Esta situación deriva en un futuro trabajo de reclasificar la información vertida en campos libres de comentarios donde hoy se vierten los datos que no encuentran un campo natural.

Lo anteriormente expuesto resuena en un reclamo común en relación a la imposibilidad de realizar diversidad de trámites de manera automatizada, como pueden ser la emisión de certificaciones, relevamientos de situación de revista de quienes trabajan en la Universidad, la confección de los padrones electorales y la capacidad de respuesta frente a requerimientos de organismos externos a nuestra institución como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

- *Legajos*

El devenir del encuentro llevó al planteo de ¿Qué legajo queremos? Encontrándonos frente a un escenario donde se generan dispersiones entre el legajo físico y el digital, se debe abordar la problemática de sostener el registro físico y su actualización, a fin de generar registros que permitan observar la trayectoria laboral del personal. En este sentido, las reflexiones expresadas durante el encuentro convergen en la necesidad de entender el legajo en función de cada persona más allá del tipo y naturaleza del cargo que revistan. Este modo de entenderlo abreva en una mejora respecto a la exposición de las trayectorias individuales en la institución, contemplando información que hoy no se concilia entre los distintos sistemas de información y las distintas dependencias.

La construcción de un legajo único se avizora como una posibilidad superadora que permita, no solo saldar lo antes expuesto, sino también colaborar en el proceso de registración del historial laboral. En este punto se relevan comentarios que hacen referencia a la falta de criterios unificados entre las Unidades Académicas y la Unidad Central para ingresar dicha información en el sistema. Sumado a esto también se producen intercambios respecto al registro de las licencias de las personas y de los cargos que ocupan, a la superposición de licencias y su dificultad de registración dadas las limitaciones de la plataforma.

- *De las designaciones docentes*

Avanzado el debate, se aborda una última problemática referida a los procesos de designación docente. Se hace referencia a que en la actualidad el sistema de SIU Mapuche funciona como una herramienta enfocada en los procesos de liquidaciones de haberes, lo cual genera, entre otros inconvenientes, un contratiempo en referencia a los plazos necesarios. La distorsión entre lo que se requiere desde las direcciones en las Unidades Académicas, los espacios de gestión y la Unidad Central producen cuellos de botella, entorpecen la labor de los trabajadores y en algunos casos llegan a afectar la salud de las personas. En este sentido los comentarios rondan en torno a la necesidad de respetar los plazos establecidos y en generar acuerdos entre las distintas dependencias que intervienen en el proceso de designación.

Entendiendo que este último proceso consta de distintas instancias y requiere de la intervención de diferentes personas, se reflexiona acerca de la comprensión de la totalidad de este circuito. Entender la totalidad de la prosecución de este trámite resulta de vital importancia para optimizar los esfuerzos que en él se vierten, evitando así las demoras y los posibles perjuicios que de otra manera se producen.

Frente a estas intervenciones, se retoman distintos comentarios y reflexiones acerca de las dificultades que aparecen en referencia al seguimiento de la planta docente. La aplicación del Artículo N° 14 del Convenio Colectivo de Trabajo Docente resulta dificultosa ya que existen fuentes diversas de información no conciliada, sumada a la

diversidad de formatos de curriculum que conviven en la institución. La existencia de un formato diferencial de curriculum para cada función sustantiva de la Universidad representa un obstáculo a la hora de llevar adelante varios de los procesos que se fueron analizando y problematizando durante el encuentro.

Agenda de Trabajo:

- **Conformar una comisión de trabajo con usuarios de Personal Docente**

También se destacó la importancia de conformar una comisión de trabajo que aborde específicamente las temáticas inherentes al personal docente de la universidad. En este sentido, se definió una composición de 3 integrantes representantes de las Unidades Académicas, una persona en representación de la Dirección General de Personal Docente de la Universidad y una persona en representación de la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios.

- **Proyectar un taller sobre Legajos de Persona**

En primera instancia se delinea la realización de un taller que aborde las complejidades del Legajo como un instrumento central en lo que hace a la trayectoria laboral de las personas dentro de la institución.

- **Trabajar en la formalización del Proceso administrativo de designaciones docentes**

También se propone realizar un encuentro con las distintas personas que intervienen en el proceso de designación docente. Resulta de suma importancia exponer las complejidades intrínsecas de este proceso y homogeneizar criterios, definir plazos temporales y grados de responsabilidad con el fin de optimizar los distintos esfuerzos que esta tarea conlleva.

- **Formar en el uso del SIU WICHI para generar información oportuna y relevante**

Finalmente se hace referencia a las potencialidades de vincular el sistema SIU Mapuche con el sistema SIU Wichi. En este sentido, se destaca la importancia de este último como una herramienta que permite confeccionar y mostrar información para la toma de decisiones. De las opiniones de quienes participaron, se desprende la necesidad de contar con capacitación específica en el uso del sistema Wichi a fin de generar sinergia entre los datos que se ingresan en Mapuche y los posibles productos resultantes que genera su interacción con otras unidades del consorcio SIU.